



**SESIÓN PLENARIA**

**2.- Debate y votación de la moción N.º 140, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0165, relativa a criterios sobre la nueva coyuntura que se está produciendo en el Sector Energético y actuaciones previstas con el fin de sortear esa grave situación, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4200-0140]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto segundo del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción N.º 140, subsiguiente a la interpelación N.º 165, relativa a criterios sobre la nueva coyuntura que se está produciendo en el sector energético y actuaciones previstas con el fin de sortear esa grave situación, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista, tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias Sr. Presidente.

Supongo que todos somos conscientes de que la Legislatura está entrando en su último año y que es hora de empezar a examinar no a la oposición, obviamente al gobierno, que es quien ha manejado el dinero de todos y quien ha marcado el rumbo de los últimos tiempos.

Y en este asunto que ya nos ocupó el lunes pasado en lo energético, es de los que marcan futuro y a mí me da la impresión de que van a suspender. Tanto que el Consejero ha salido corriendo, no ha venido hoy, no ha venido.

Dije el lunes y repito que las cosas no se han hecho con el mejor acierto y que da la impresión de que no hemos sabido movernos en ese nuevo escenario. Pero al igual que digo esto, también digo y afirmo que fue el anterior gobierno, quien abrió el camino y que posteriormente ustedes ni han sabido seguirle ni han sabido dar una alternativa. Y el tema tiene tal trascendencia y es tan serio que no nos podemos permitir frivolidades. Y frivolidad es que un Consejero que tiene una gran responsabilidad, que debe aportar y no lo contrario, esquite el asunto, le saque de contexto o nos intente engañar.

Por cierto que lo de engañar y mentir en este Parlamento se está convirtiendo en un ejercicio habitual, a veces con cierto ingenio, pero mejor estaría ese ingenio dedicado a algo provechoso, vaya por delante.

A un Consejero, se le supone estar al tanto del sector de su competencia y al diputado, no al de la oposición, a todos se les exige ejercer el control al gobierno, el fomento de la acción o incluso, como no, la crítica de su inacción en el caso.

Por eso, preguntamos a quien se supone debe saber, preguntamos a quien toma las decisiones. Pero no hay respuesta ni anuncia solución al asunto planteado, probablemente porque no tiene respuesta ni solución, ahora bien, eso no puede justificar esconder la realidad o mentir o intentar como he dicho antes engañar.

Si no tiene respuestas que trabaje para obtenerlas. Si la situación le puede o es incapaz de actuar pues mejor que se marche, más aún cuando el asunto afecta gravemente a toda la Comunidad.

El energético y todo su espacio es el caso, porque la inacción puede condenarnos al desenganche del progreso, a mantenernos en el siglo XX y no encarar el siglo XXI en las debidas condiciones. Cuanta más energía pues más fuerza, más riqueza y mayor bienestar, esto es sabido. Y hay quien lo intenta conseguir, pero yo no lo veo en este Gobierno, al contrario, sigue ignorando lo que está pasando con el déficit tarifario, sigue negando que hay que tomar medidas porque si toda la Unión ha puesto la vista en su proceso, no lo comparte y amenaza con sanciones, es más que posible que algo no se esté haciendo bien y que hay que enmendarlo y además cuanto antes, cuanto antes, porque sancionarán a España por este asunto y por no cumplir con las cuotas de emisiones acordadas.

En este sentido, llama la atención la desconexión entre el Sr. Cañete y la nueva Ministra García Tejerina. Dice Tejerina que aboga por una alianza entre crecimiento y la protección ambiental y está bien pero claro, muy lejos, muy lejos de lo que realmente están haciendo.

Nos sancionarán también y habrá que pagar por poner en peligro la estrategia energética de la Unión y por esa política proteccionista de un sector eléctrico obsoleto, que además les paga de la manera más infame. Ahora invierten pero fuera de España, curioso, en Finlandia por ejemplo, curiosamente allí en renovables porque claro se lo exigen los



finlandeses. Aquí en cambio se les protege, se bonifica su materia prima, importamos gas y petróleo para su provecho, su contaminación, claro la pagamos entre todos y se persigue a las renovables que aunque son el futuro, coincide que son su competencia y todo con dinero público y ellos, insisto, nos pagan invirtiendo fuera de España, vendiendo sus activos aquí y eliminando empleos.

Pero, ¿qué es esto? ¿qué es esto que estamos viendo? Y todo esto es que está pasando y no lo publica el Marca, Sres. Diputados, como decía el Consejero, no, no, no, lo publican medios más especializados y más oficiales, por ejemplo el BOE. Y entonces cómo puede decir un Consejero que debiera de estar enterado que tomamos los datos de un diario deportivo, ¿pero a cuento de qué tanta frivolidad? Me pregunto yo, porque el asunto no es para bromas es muy serio, al menos eso creo yo.

Índice de producción industrial, aquí puso la guinda el Sr. Arasti y dejó claro cuál es su posición en el sector, sí, todos sabemos aquí lo que es el IPI, ha salido a debate en muchas ocasiones y sabemos que no es una isobara, ni un anticiclón, pero que también señala el clima, solo que en este caso de la industria. Y quien publica esos índices naturalmente es el ICANE, pero si lo tenemos todos muy claro.

Miren este cuadro, todos los IPI -como me pidió el Consejero desde el año 2010- y fíjense que el índice de abril de 2010 estaba en el 100.6; en abril de 2011 en 104.3; en abril de 2012, ya estaba Arasti, bajó al 97,6 y ahora que sigue Arasti en el 92.8.

Y lo mismo ocurre lógicamente con su variación interanual y con la tasa de variación media, todos abajo y les aseguro que eso no es bueno. Y si prefieren otro índice o lo prefiere él, el IPRI, el de los precios industriales, pues también sigue cayendo como pueden ver y esto tampoco es bueno.

Pero el Consejero pues no tiene respuestas que justifiquen esta mala tendencia, ni tampoco planes para variarla. ¿Lo corregirá el mercado?, me pregunto, espero que sí, porque desde luego si estamos esperando que lo haga el gobierno estamos perdidos.

Pero sigo, y dice Bruselas que la reforma que ha decretado el Gobierno parte de un diagnóstico equivocado, que eliminará inversiones, que no mermará la dependencia exterior sobre el gas y el petróleo y todo esto también es muy grave, por eso decía el lunes que sospecho que alguien acabará justificando el fracking porque no podemos pagar la factura del gas y será cierto lo de no poder pagarla y será cierto sobre todo porque no habrá renovables que la mermen.

Pero Bruselas dice más cosas, una muy importante, el tremendo impacto social sobre el empleo y es que este sector ocupa a 113.900 personas que poco a poco ustedes, con sus políticas, están poniendo en riesgo, y que la otra parte, la beneficiada de ninguna manera va a absorber. Impacto social semejante al caso que no quiso responder el Consejero, Sniace, no quiso entrar, todos sabemos que pasa por un malísimo momento pero yo creo que la Administración no debe de avivar el fuego ni pasiva con declaraciones desafortunadas, ni activa con nuevos impuestos, nuevos impuestos que dañan a Sniace y a otras empresas de Besaya.

Yo sí voy a dar una cifra, nueve millones de euros como mínimo puede ser el impacto negativo, nueve millones de euros anuales sin contar el 25 por ciento de incremento en la energía que están soportando todas las industrias, que buscan por desgracia mantenerse con la misma salarial y a costa de los trabajadores.

Ya no son mileuristas, no se preocupe, Sr. Bedia, ya no son mileuristas, son menos que mileuristas y eso no es un futuro ni para ellos ni para nadie. Y debieran saber que basta una gota para colmar el vaso, y de esto que le digo tenemos varios ejemplos ya en Cantabria.

En mal momento para Cantabria llega una reforma que conlleva pagar por producir energía, pagar en vez de cobrar como si se hizo hasta ahora y es de sentido común, de sentido común.

La medida no tiene más objetivo que recaudar, que eliminar competencia, que beneficiar a los otros, y por tanto, ¿cómo vamos a estar de acuerdo?, ¿cómo vamos a estar de acuerdo?

Y como este Gobierno no ha actuado hay que constatar nuestro desacuerdo y esto va en la moción de hoy, y es responsabilidad de los Diputados el aprobarlo. Como va otra posibilidad que están empleando otros gobiernos más avisados, por ejemplo el gallego, que no quiere perder su primacía en el sector eólico y que anuncia medidas de apoyo a la inversión para sortear el decreto de Madrid. Está bien.

Pero aquí se sigue haciendo el coro a Madrid y criminalizando unas primas públicas que han demostrado ser rentables, porque hemos gastado 6.136 millones y hemos ahorrado 18.463; es decir, un beneficio de 12.327, que no está mal en esta época de recortes.



Y esto es tan oficial y tan complejo que mientras un Ministro pondera eso ahorro, otro critica la fuente productora, ¡increíble!, ¡Increíble!, ha sido la expresión de la Comisión Nacional de la Competencia. Por eso, ¿quién entiende lo que nos están haciendo?, máxime porque los argumentos iniciales se van aclarando y se descubre que se basan en mentiras y en credos erróneos y así no puede ir bien ni España ni por supuesto Cantabria.

Por eso planteo una moción que clarifique la postura que debemos tener aquí. De entrada no al decreto de Madrid, por el daño que hace a Cantabria y exigir que nos compensen porque el futuro no pivota solo sobre Valdecilla, no, porque hay proyectos muy importantes para Cantabria que están parados y este, el energético, es uno de ellos.

No acabó el trabajo con Valdecilla. Vamos a ver quién saca esto adelante y tiene arrestos para seguir la misma línea que Feijoo; porque la incidencia para nosotros es mayor que la de Galicia, Navarra o Murcia, ¡hum!, que ya tienen en marcha su desarrollo energético.

Y si no hay valor para esto, entonces debemos de ser capaces de defendernos con nuestros medios y legislar acorde con la nueva situación. También esto va en la moción y no estamos pidiendo barbaridades, pedimos proteger Cantabria como el gallego a Galicia y proteger las inversiones y el empleo en esta Región.

Nos va mucho en esto y hay que conseguirlo y para ello debemos dar un primer paso, aprobar esta moción y luego trabajar en la línea que apuntan, o mejor en otra si la hubiere. Pero no me la apuntó el Consejero el lunes pasado, no le vi maneras, más bien le vi fuera de lugar, desubicado, un poco perdido. Le vi confundiendo -y termino, Sr. Presidente- a un Atutxa con otro; que por cierto a ninguno de los dos conozco personalmente.

Le vi ajeno a lo que pasa en el puerto, me dijo que por qué le preguntaba a él y llevo una semana dando vueltas a quién debo de preguntar por encima del Consejero de Transportes...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ... y no lo encuentro -termino Presidente- porque en otras ocasiones presume de las toneladas que se exportan en el puerto.

Es decir, si suben se atribuye el éxito, si bajan no es cosa de él, no es cosa de él. Pues bueno.

Sin más, sin más, y ahora obren según la responsabilidad que cada cual crea que tiene con esta tierra y también con sus votantes.

Muchas gracias Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones, turno en primer lugar del Grupo Socialista, tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Buenas tardes, Sr. Presidente.

Señoras y señores diputados el pasado lunes asistimos en este pleno al enésimo capítulo de preguntame lo que quieres que manzanas traigo.

Los socialistas volvimos a hablar otra vez de la energía, porque hablar de la energía es hablar del futuro, del futuro de Cantabria. Y por eso les preguntábamos en aquél momento sobre la Ley de Aprovechamiento de los Recursos Eólicos de Cantabria, porque saben ustedes que ésta, junto con la repotenciación de Aguayo es una pieza básica dentro del PLENERCAN.

La lógica hubiera exigido que el Gobierno despejara todas nuestras dudas, todas las incógnitas sobre estos temas y nos diera una respuesta, una contestación y que nos dijera que todo lo que dudamos está resuelto, pero hete aquí que el docto Portavoz Popular nos respondió con Valdecilla y con los problemas de la energía fotovoltaica. Tal vez porque como ustedes saben, esta energía forma parte del grueso de las preocupaciones del mix energético de Cantabria, tal y como el Partido Popular recoge en su PLENERCAN.

¿Saben ustedes cuánto es el peso de la fotovoltaica en el PLENERCAN, para conseguir en el 2020? Cuatro Megavatios. Menos que un molino. Y sobre esto, tanto el docto Portavoz como el ilustre Consejero, nos estuvieron mareando la perdiz toda la tarde.

Bien. Eso sí, pero sobre cómo está la Ley Eólica y cómo está Aguayo; nada. Algo de esto hablaremos al final.



Hoy, simplemente, le recordamos la última promesa del Sr. Diego, en relación con la aprobación de este proyecto estratégico para el futuro de Cantabria. PLENERCAN 2011 -no se sorprendan- 2011-2020. ¿Qué nos dijo el Presidente, ausente? -Nos dijo- "Aprobaremos definitivamente este Plan en primavera".

Yo le voy a hacer una propuesta, al Sr. Presidente, aunque como cada vez que yo intervengo, no está; si está usted tan seguro de esto, por qué no adquiere en este tema tan crucial el mismo compromiso que ha adquirido entre exabruptos a los trabajadores de Sniace y arrancada apresurada de carteles en hospitales y luego hablaremos de la imagen de Cantabria; en otra propuesta, hablaremos de la imagen de Cantabria, la que denigra el Sr. Presidente. ¿Por qué no adquiere el compromiso adquirido en otros temas? "Si yo no cumplo en el tema del PLENERCAN, Aguayo y la Eólica, dimito yo y todo mi Gobierno". ¿Por qué no lo hace?

La verdad es que yo creo que no nos caerá esa breve, porque éste ni incumpliendo hasta su propio nombre dimitirá.

Hoy volvemos a debatir sobre la situación energética en España y en Cantabria. Y los Socialistas, en este sentido aprobaremos la moción que ha presentado el Grupo Regionalista. Y lo haremos porque en lo sustancial coincide con la defensa que sobre la política energética del Gobierno del Sr. Rajoy, el Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso y en el Senado han venido defendiendo.

Para no aburrirles y por el poco tiempo que me queda, le diré que el Sr. Soria y el Sr. Rajoy, nos tienen más alegres que unas castañuelas, como pueden ustedes comprender. Habríamos pedido la dimisión de los dos y si pudiera ser, la vuelta del Sr. Soria a mi segunda región de adopción, a Canarias, de donde nunca debió de salir. Pero..., pero nos encontramos con esto.

Y sobre esto podríamos decir lo que les decíamos en nuestra PNL, en la exposición de motivos, el lunes pasado, "desde que el PP ha llegado al Gobierno ha puesto en quiebra todo lo existente". Lo malo es que no lo ha hecho solo en las energías; no, no. Lo ha hecho también en el I+D+i, en el empleo, y en todos los derechos de los trabajadores.

Por tanto, los Socialistas, nos comprometemos a seguir trayendo a este Parlamento iniciativas sobre la política energética de este Gobierno, hasta que el Sr. Diego cumpla con su obligación y con sus compromisos. Con su primera promesa: "Tramitaré, vía trámite de urgencia, el PLENERCAN 2011-2020".

Sinceramente, decirles que nos preocupó muchísimo en el debate la postura adoptada por el Sr. Arasti, en relación con Sniace. Él contestó a ese tema. Después de leer el Diario de Sesiones, cualquiera que lo lea de una manera objetiva, entenderá que el Sr. Arasti, en representación del Sr. Diego, solo concibe para Sniace una situación, que es el cierre. Pero le recomendaríamos que tenga el valor de decirlo.

Porque algunos solo coincidiremos con el Sr. Arasti en esta vida en una cosa, que dijo: "Nosotros creemos que la gestión de la dirección de la empresa Sniace no ha sido buena". Será lo único que compartamos. Yo también creo que la gestión es manifiestamente mejorable. Pero de la misma manera que es manifiestamente mejorable, no nos vamos a olvidar de los incumplimientos del Sr. Diego y del Partido Popular en Cantabria, en sus compromisos con Sniace.

No nos vamos a olvidar ni del canon, ni de bioetanol; no nos vamos a olvidar absolutamente de nada de eso...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. GUIMERANS ALBO: Los cántabros no nos vamos a olvidar, y sobre todo no se van a olvidar los ciudadanos de la comarca del Besaya.

Y para acabar, para acabar y para de una vez por todas eliminar la duda que surge sobre el proyecto estrella del PLENERCAN, en Cantabria, nosotros le pedimos al Gobierno; porque él es el que anunció esa macroobra de la repotenciación de Aguayo; que haga una pregunta, si lo considera oportuno, que es muy simple y despejaría las incertidumbres.

¿Por qué no le pregunta el Sr. Diego al presidente de la empresa que va a realizar esa obra, cuánto ha destinado en el presupuesto del año 14 para ejecutar una obra que ya debería estar iniciada?

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Guimerans, tiene que acabar por favor.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Yo creo que eso despejaría todas las dudas, ya se lo anticipo yo; nada.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, señor diputado.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte, por un tiempo de cinco minutos.



LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y señores diputados.

Mire, Sr. Guimerans, imagen de Cantabria la que daba buena el anterior Presidente, el anterior Presidente su líder natural del PRC ¿no? Primero, dedicándose a pasearse por los platos cuando era presidente e ir de fiesta en fiesta y ahora a leer revistas de Interviú aquí en el Pleno. Eso era la imagen buena que ustedes consideran que da un presidente para Cantabria.

Pero mire, vamos a ver, ya son varias las iniciativas, Sr. Tezanos, que hemos debatido sobre este tema y parece ser que el único que no se ha enterado o más pienso que es que no se quiere enterar, de que la reforma del mercado energético era absolutamente imprescindible e inaplazable, parece ser que es el Partido Regionalista.

Miren, se lo hemos dicho muchas veces, pero cada vez que hablemos del tema tenemos que volvérselo a repetir. La reforma energética ha venido motivada por el déficit de la tarifa energética que causó el gobierno de Zapatero, Sr. Tezanos.

El otro día usted lo negaba en el pleno, abiertamente. Decía al Consejero que mentía cuando le daba esa argumentación y es una cosa pasmosa, el único Partido o el único colectivo de toda España que no sabe que ese déficit existe y que hay que atajarle, pero bueno que había que atajarle, según llegó Rajoy al gobierno, parece ser que son ustedes.

Mire, el déficit de tarifa saben de sobra ya todos, porque lo hemos hablado muchas veces, que es un mecanismo que se ideó para evitar el incremento de los precios de la tarifa eléctrica a los consumidores. Y mire, con ustedes, bueno, con ustedes, perdón, con Zapatero, que por cierto, luego le diré quién era Zapatero, que no se acordaba usted la semana pasada.

El déficit de tarifa con el gobierno de Zapatero se disparó, se disparó hasta 24.000 millones de euros, hasta 24.000 millones de euros en el año 2011. Hoy trae aquí usted datos sobre el IPI. No, estamos hablando de energía, ¿por qué no trae, por qué no maneja usted estos datos que demuestran que el fracaso rotundo del gobierno Zapatero en esta área ha puesto a España, como en tantas otras cosas, al borde del abismo.

Y mientras el déficit de tarifa se disparaba, el precio de la luz se disparaba también. En cuatro años ustedes consiguieron, perdón, bueno, sus socios socialistas, consiguieron que la luz subiera un 67 por ciento en las dos legislaturas de Zapatero.

O sea, que con el mecanismo que se idearon, la deuda la subieron a 24.000 millones de euros y al tiempo, la luz se incrementó en un 69 por ciento. Consiguieron todo lo contrario que pretendía este mecanismo. Y por eso, y por eso es necesario la reforma energética.

Y no diga usted, Sr. Tezanos, que el gobierno regional ha permanecido de brazos cruzados. Yo el otro día le oía en el Pleno y digo: Este hombre, no sé de donde viene... Bueno, el Partido Regionalista se fue de Cantabria hace tres años y de vez en cuando viene por aquí y se entera de cosas que parece ser que nunca se habían enterado.

Miren, el gobierno y además de esto sabe, sabe usted, porque se ha hablado muchas veces en esta tribuna, el Gobierno, gracias a la intervención del Gobierno Regional, se ha conseguido la rebaja del céntimo del gas, Sr. Tezanos. Y eso es gracias a la intervención directa del Presidente del Gobierno de Cantabria, que pidió eso al gobierno central, se lo admitió y se aplicó con efectos retroactivos.

Gracias a la intervención del gobierno de Cantabria se logró también una rebaja en el céntimo del carbón. ¿Y sabe cuál es la única... -en la cogeneración de carbón- sabe cuál es la única empresa en España beneficiada por esa medida? Solvay. La única empresa beneficiada por esas medidas, es Solvay. ¿Y quién consiguió eso? El gobierno de Cantabria.

Y como eso, hay otras medidas que el gobierno de Cantabria ha puesto en marcha o ha solicitado, mejor dicho, al gobierno nacional, para poner en marcha y para beneficiar a las empresas de Cantabria, que de eso es de lo que se preocupa este gobierno, de Cantabria y de las empresas de Cantabria, no como hacían ustedes.

Y miren, respecto a las renovables, mire, Sr. Tezanos, pide usted una compensación, pide usted que el gobierno, supongo, quiere decir usted que el gobierno de la nación nos compense por llegar tarde a las renovables.

¡Es que es el colmo, Sr. Tezanos! ¿Quién nos compensa, quién nos compensa por el nefasto gobierno que con ustedes gobernando Cantabria estuvieron ocho años perdiendo el tiempo con las renovables? ¿Quién nos compensa eso? ¡Ojalá! nos compensara alguien que entonces íbamos a estar allí lo primero. Pero me temo mucho que nadie nos va a compensar nunca por haber tenido un gobierno tan nefasto como el que tuvimos gobernando el señor, presidido por el Sr. Revilla.



Y una cosa más, una cosa más respecto a las renovables, es que todavía usted -se lo decía el Consejero el otro día-, Sr. Tezanos, todavía usted quiere que volvamos al tema de las primas desbocadas de las renovables. Pues son ustedes los únicos de España que creen en eso, son ustedes los únicos de España. Sí, no haga ¡buff!, Sr. Tezanos.

Porque es que el propio Ministro y hay que volver a repetir hoy aquí, el propio Ministro Soria, el Ministro de Industria del Sr. Zapatero, en un alarde de sinceridad que le honra, que le honra, (murmullas), perdón Sebastián, sí señor, perdón, el Ministro Sebastián, sí señor, en un alarde de sinceridad que le honra ha reconocido lo que antes, se guaseaban un poquitín el Sr. Guimerans, "la burbuja fotovoltaica que les pasó por delante de sus narices", dice él literalmente, no lo digo yo. Y dice que "con la colaboración imprescindible de las autonomías gobernadas por el Partido Socialista". Ya sé que prefiere no escucharme Sr. Tezanos.

Y dijo que estaba solo ante la reforma, que él no podía, nunca pudo paralizar el tema de las primas a las renovables, porque tenía enfrente a todo el Partido Socialista. Porque Extremadura, Castilla-La Mancha y Andalucía, eran las que más primas recibían. Y ahora usted quiere, quiere que volvamos a esas primas desbocadas que nos han llevado, aparte de la ruina, ya, una cosa muy importante que no he dicho en ningún momento, pero bueno que yo creo que todos los que estamos hablando de este tema todo el día sabemos, al gran problema de competitividad, precisamente por lo carísima que es la energía en España.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Y eso hay que atajarlo, Sr. Tezanos.

No sé ésta es la enésima vez que pide usted y van a haber más, pues siempre va a recibir la misma respuesta porque no puede haber otra.

Por supuesto nosotros claro que apoyamos la reforma energética, hay cosas que mejorar, se está haciendo, el gobierno regional lo está haciendo.

Y no puedo acabar, no puedo acabar, no puedo acabar sin aclararle a usted quién es el Sr. Zapatero, porque es que el otro día usted aquí, todo indignado decía, "no me hable de Zapatero, quien es ese, quien es ese".

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Cortabitarte le ruego que acabe.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Terminó Presidente, con esta aclaración tan necesaria para el Sr. Tezanos. Pues el Sr. Zapatero es aquel señor al que usted votó en el año 2007, al que el Partido Regionalista pedía el voto, al que el Sr. Revilla, hombre yo sé lo que votaba el Sr. Revilla para eso va a los mítines de Zapatero y le decían "ista, ista, ista, Revilla Socialista" y parece ser que el único que no se ha enterado...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Cortabitarte el tiempo ha terminado.

LA SRA. CORTABITARTE TAZÓN: Sí, yo creo que ya está suficientemente aclarado.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

Para finalizar el debate, tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Anche vi, gracias Presidente, las brujas de... ¿cómo se llama?, Zugarramundi y no hablaron de lo que yo había votado, pero usted sí, usted sí, ¡eh!

Mire yo, todo lo que he dicho antes aquí, que no me escucha, ya he dicho que lo dice Bruselas no yo, lo del déficit tarifario lo dice Bruselas no yo. Lo de las cifras de las primas lo expliqué el lunes y hoy, pero usted no oye, ¿sabe por qué no oye?, porque usted no sabe nada de industria a usted le entra por una oreja y le sale por otro, todo este asunto en realidad ¿no?

Por cierto, Sra. Cortabitarte, yo vengo todos los días, la que no viene es usted quede claro eso, quede claro, ¡eh! que yo vengo a este Parlamento todos los días pero usted no, usted no. Y no hablo de Zapatero porque es tiempo pasado, como no quiero hablar de Aznar y si quiere hablamos de la guerra en la que nos metió, ¿me ha oído hablar alguna vez de ello? ¡Ah! Se les olvida quien era Aznar ¿a que no, a que no?

Pero yo no hablo nunca de esos temas, yo prefiero hablar y lo he dicho más de una vez aquí, de futuro, de futuro y para mí ya es pasado eso, y como usted debiera de saber el pasado no hay manera de moverle, hay que mover el futuro, que es donde podemos actuar.



Por lo tanto, insisto, lo dice la Unión Europea y lo dice también Feijoo que no es del PRC por cierto, que no es del PRC. Claro no pido compensaciones por el déficit tarifario, Sra. Cortabitarte, que no escucha sino por el decreto y ése es obra de Rajoy o de Soria no sé, pero da igual, pido para eso las compensaciones, no por el déficit tarifario, no, no, no, no, para nada yo lo pido porque el decreto ha venido a destiempo y nos perjudica.

Pero mire, No pierdo más tiempo. Y voy a aprovechar para aportar algo de luz a otro asunto que va ligado, que va ligado, ¡eh! Hace unos días hablando de renovables, un diputado dijo en esta tribuna que el anterior Gobierno pedía dinero a las empresas, que si 100.000 euros por aquí, que si 100.000 por allá. Esto está en el Diario de Sesiones. Y claro, 100.000 por aquí o por allá suena más a los anuncios que hace un tal Luis Bárcenas Gutiérrez, ¡hum! Luis Bárcenas Gutiérrez exsenador y extesorero del PP, no lo dice un diputado en esta Cámara, lo dice un exalto cargo del PP y tampoco en una tribuna, lo dice en la Audiencia Nacional; quede claro.

Por tanto, voy a rogar en principio, que si tienen algo que denunciar en esta tribuna hagan como yo, citen nombre y apellidos, asuman la responsabilidad y no se escondan generalizando ni aprovechen la tribuna para meter a todos en el mismo saco, ¡eh! Porque no vamos a consentir que se generalice, que se nos acuse alegremente a todos y que el impertinente que lo haga se quede tan tranquilo, eso no vale, eso no vale.

Básicamente porque es injusto, es injusto. Pero también porque no hace falta que nosotros mismos incidamos tanto en esas materias, el asunto está ya tan colmado en la calle que huelga el abundamiento, ¡eh! Ahora bien, si se hace que se haga con valentía y citando nombres propios, porque no todos, no todos tenemos porqué aguantarlo y menos después de lo que ha ido aconteciendo. Espero que se me entienda.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio por favor.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias señores del PSOE por su altura de miras. Y a ustedes nada, a ustedes nada, salvo decirles una cosa, que asuman su responsabilidad y sigan manteniendo a un inútil como Consejero y no es un insulto, es un sinónimo de ocioso, de inservible, es un calificativo no un insulto.

Sigan manteniéndole porque él y ustedes nos han dicho que íbamos a mejorar y nos está cayendo lo que no está escrito, por tanto...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ...o cambian al pronosticador o cambian el pronóstico. Ustedes verán pero hagan algo porque nos estamos realmente ahogando.

Sra. Toribio, no pretendo meter miedo a nadie y menos a usted, ya mete bastante usted ¡hombre!

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, muchas gracias Sr. Diputado.

Pasamos a la moción, pasamos a votar la moción...

Les ruego por favor, les ruego, les ruego silencio. Les ruego silencio.

Pasamos a votar la moción.

(Murmullos)

¿Votos a favor de la moción?, ¿votos en contra?

Resultado.

LA SRA. BEITIA VILA: Votos a favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto queda rechazada la moción N.º 140.